



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

13 DE MAYO DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 164 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS



Continúa búsqueda de familia desaparecida en Temixco

▲ La comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos dio a conocer que el 6 de mayo, cinco personas desaparecieron después de abordar un taxi sin placas del municipio de Emiliano Zapata y, desde entonces, no se sabe nada más sobre su paradero. Foto: Redes Sociales / ESTRELLA PEDROZA / P 3

Clausura Propaem obras por infringir Ley del Medio Ambiente

● El titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado detalló que en Cuernavaca, Temixco y Jiutepec se localizaron construcciones que hasta el momento no han presentado sus estudios de impacto ambiental por lo que se procedió a su suspensión.

VIVIANA GUTIÉRREZ / P 7

Continúa Ejecutivo sin solicitar mayor presupuesto

● Pese a que, en múltiples ocasiones, los integrantes del gabinete estatal se han quejado del presupuesto asignado para este año fiscal, ninguno ha presentado una solicitud formal de ampliación ante el Congreso del Estado.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Aumentarán los patrullajes en los seis municipios con mayor incidencia delictiva

Refuerza federación seguridad en el Estado con 500 militares

● Se implementarán operativos en los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco, Cuautla, Yautepec y Huitzilac, sobre todo en la zona de la autopista y de la carretera federal en Tres Marías.

● En la estrategia coordinada participarán las corporaciones policiacas estatales, municipales y de investigación en materia de prevención y combate del delito.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3



Opinión: Gustavo Yitzaack Garibay / P4 Raúl Silva de la Mora / P4
Miguel A. Izquierdo S. / P5 Vincenzo Rosenber / P5



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

**Asistente de la Dirección y
Editor en Jefe**
Germán R Muñoz G

Subdirección
Otto Alberto Pérez Olmedo

Coordinaciones

Información General

Contenido Digital

Opinión

Héctor H Hernández Bringas
**Cultura, Ciencia, Academia y
Deporte**

Miguel Ángel Izquierdo
Agustín Ávila

Arte y Diseño
Hannibal Martínez

Tecnología y Comunicaciones
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros

Daniel Juárez
Viviana Gutiérrez
Estrella Pedroza
Angélica Estrada

Moneros

Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial

Gina Batista
José N Iturriaga de la Fuente
Javier Jaramillo Frikas
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Gerencia

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@
lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por

Al Fin Verde SA de CV
Herradura de Plata #14,
Col. Base Tranquilidad, 62270
Cuernavaca, Morelos

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx
direccion@lajornadamorelos.mx

Impresión

Distribución

Suscripciones

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del
título La Jornada No. 04-1984-
00000000571-101, del 09/
XI/1984, y Jornada Morelos en
Reserva 04-2022-111114020700-
203 otorgada por el Instituto
Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total
o parcial del contenido de esta
publicación, por cualquier medio,
sin permiso expreso de los editores

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz

Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada



EDITORIAL

Agravios y fantasías electorales

Con saludos cordiales para Medardo Tapia Uribe, brillante analista

En los últimos días los morelenses hemos experimentado una serie de situaciones que hacen pensar en la forma en que las instituciones y los gobernantes desempeñan su trabajo y el papel que en todo ello juega la ciudadanía.

Primero, se escatima regularizar la situación de los ejidos sobre los que se construyó, hace ya tres lustros, la autopista Siglo XXI; los ejidatarios protestan una y otra vez a lo largo de las semanas, cierran la autopista, organizan marchas sobre ella y finalmente deciden dirigirse hacia la Ciudad de México, al Palacio Nacional, sobre la autopista, pero a pie.

Desde luego el caos fue mayúsculo, justo lo que los ejidatarios -y cualquiera que proteste- esperaban lograr para llamar la atención de las autoridades que solo atinaron a abrir vialidades para los automovilistas que terminaron por llegar a la Ciudad de México en trayectos que a algunos les tomó cinco horas concluir.

La Guardia Nacional hizo el papel de agente

de tránsito para dirigir a los viajeros de la autopista a la carretera federal a la altura de Tres Mariás, considerado uno de los focos rojos en el estado, pero no los protegió ni advirtió de la emergencia a los automovilistas que ya usaban la carretera federal.

En Tres Mariás se originó otro caos, hubo accidentes y, lo que es peor, muchos fueron víctimas de ladrones que usaron piedras para detener los autos para asaltar a sus ocupantes sin que hubiera personal de seguridad a la vista.

Todo esto a pesar de que los ejidatarios anunciaron con anticipación que realizarían su caminata y que todos sabemos cómo se las gastan en Huitzilac.

También hace poco, la Fiscalía Anticorrupción permitió que el ex edil de Cuernavaca continuara su proceso en casa a pesar de que en una ocasión intentó fugarse, tampoco ha decidido judicializar más de 30 denuncias adicionales que ha interpuesto el actual ayuntamiento de Cuernavaca y ese mismo exfuncionario ve cómo pasan los

días sin que el Congreso atine a iniciar un juicio político en su contra. Y en medio están los trabajadores del SAPAC que no pueden obtener prestaciones por las cuotas que adeudan.

Finalmente, la gente está detrás. En las iniciativas de ley, en las decisiones ejecutivas que se toman o en los planes de gobierno que se piensa poner en marcha, la ciudadanía ha sido, y será, la caja de resonancia de triunfos, pero principalmente, de fracasos, que son los que más abundan.

Este tipo de situaciones pueden generar enojo, indignación o molestia, pero también pueden originar la duda sobre el papel que la ciudadanía ocupa cuando se toman decisiones erróneas o inoportunas, se ejecutan medidas solo por salir del problema inmediato o de una forma incompleta, y se juega con la ley como si nadie estuviera mirando.

En algún momento la ciudadanía deberá asumir en la realidad el lugar central que le corresponde y no solo como le dicen que es en las fantasías de los tiempos electorales.

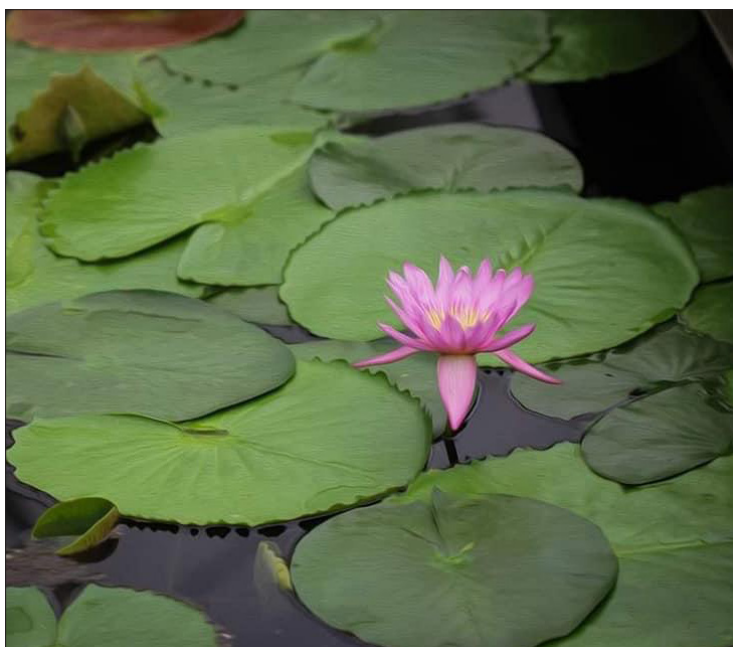
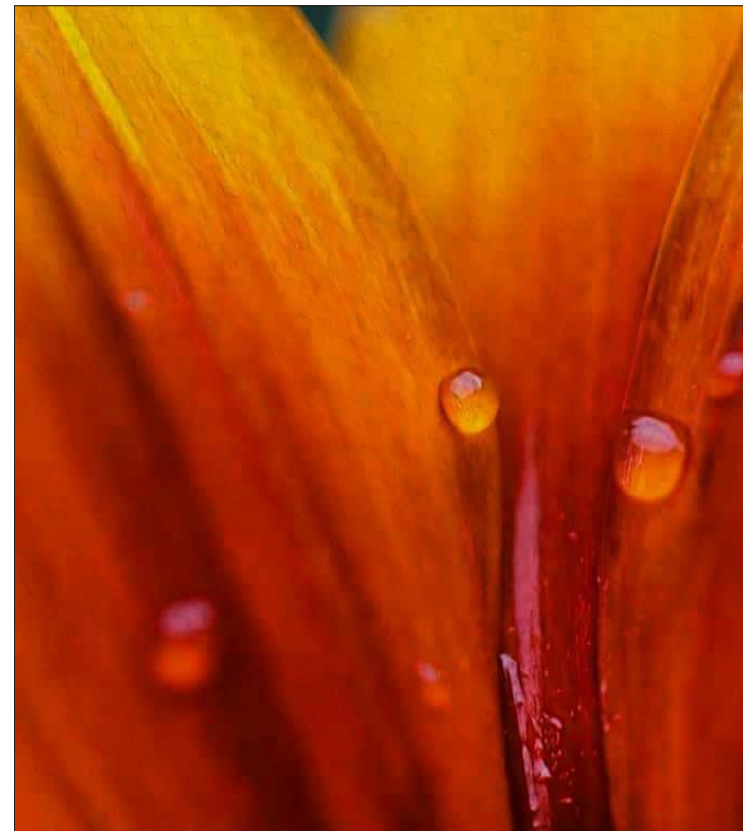


FOTO CIUDADANA

Naturaleza

▼ Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



Esperamos la fotografía
que más te guste, de tu
entorno familiar, escolar;
la foto de todos los días,
por donde camines, lo
que veas, lo que quieras
denunciar y también de tu
trabajo, del campo, del
taller, de la calle.
Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios
y aclaraciones que envíen para su
publicación en
Correo y fotografías Ciudadanas
no excedan de 1,000 caracteres (con
espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos con la dirección y
teléfono del firmante, así como una
copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@
lajornadamorelos.mx

correociudadano@
lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Anuncia Sedena llegada de 500 militares para patrullajes permanentes en cinco municipios

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Vigésima Cuarta Zona Militar anunció el refuerzo de patrullajes con 500 elementos de las fuerzas armadas en seis municipios y la autopista y carretera federal México-Cuernavaca, sitios donde se ha registrado un alto índice delictivo.

El comandante de la Milicia en Morelos, Antonio Ramírez Escobedo, explicó que estarán custodiando de manera permanente los municipios con el índice delictivo más alto: Cuernavaca, Emiliano Zapata, Temixco, Cuautla, Yauatepec y Huitzilac. Este último se concentrará en las entradas y salidas de la autopista y carretera federal México-Cuernavaca, principalmente en el tramo carretero del poblado de Tres Marías.

Dijo que los elementos que integran la Fuerza de Tarea conjunta México trabajarán en conjunto con las corporaciones policiacas estatales, municipales y de investigación en materia de prevención y combate del delito.

Ramírez Escobedo señaló que atenderán todas las peticiones y requerimientos de la Fiscalía General del Estado para trabajar en conjunto.

"Siempre tenemos información,

por supuesto, es confidencial porque es parte de la investigación y todo conforme a derecho, siempre respetando los protocolos que maneja la Fiscalía. Todo lo vamos a atender, vamos a estar todo el tiempo que sea necesario. Estaremos dando prioridad inicial a estos municipios, pero la zona de Huitzilac será nuestra prioridad", comentó.

Ramírez Escobedo agregó que a partir de este jueves 11 de mayo, iniciarán los operativos en conjunto con los 36 municipios para el combate a la delincuencia organizada, debido a que los presidentes municipales se han sumado a la nueva estrategia de seguridad.

"Le pido a la sociedad que tenga confianza para realizar las denuncias ciudadanas a través del 911 y los teléfonos que cuenta la Zona Militar, así como las denuncias anónimas para contrarrestar los índices delictivos", finalizó.

Es importante mencionar que en los últimos días se han registrado un aumento en los hechos violentos en Morelos, entre ellos cinco personas acribilladas en un taller de motocicletas en el municipio de Yauatepec, además de que tres jóvenes que fueron reportados como desaparecidos y sus restos fueron hallados en el paraje denominado "Fierro del Toro" en Huitzilac.

MUY CORTO • MIGUEL ÁNGEL



Celebra José Luis Urióstegui llegada de militares para combatir inseguridad

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Tras la llegada de 500 elementos de las fuerzas armadas a Morelos, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, celebró su arribo y destacó que estarán custodiando las principales colonias con altos índices delictivos en la capital morelense.

El edil explicó que las fuerzas militares trabajarán en conjunto

con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) en la vigilancia de las zonas norte y poniente de la ciudad, donde se registran la mayoría de los actos delictivos.

Urióstegui Salgado mencionó que, aunque existen pocos elementos de la Guardia Nacional en Morelos debido a que la mayoría se encuentra desplegada en estados con alto índice de inseguridad según la estrategia de seguridad nacional y estatal, su presencia ha

sido efectiva en los operativos en el municipio, incluyendo la revisión en centros nocturnos y de vehículos que circulan en la vía pública.

Cabe destacar que, como se informó por parte de la Vigésima Cuarta Zona Militar, los 500 elementos de las fuerzas armadas estarán custodiando cinco municipios, entre ellos Cuernavaca, Temixco, Emiliano Zapata, Huitzilac y Yauatepec, debido a los últimos hechos violentos registrados en la zona.

Realizan jornada de búsqueda en Temixco para encontrar a cinco personas desaparecidas

ESTRELLA PEDROZA

Realizan la primera jornada de búsqueda de campo en el municipio de Temixco como parte de las acciones para localizar a cinco personas, entre ellas un menor de edad y una mujer, que desaparecieron tras acudir a una fiesta en dicha municipalidad, informó, Wendy Guadalupe Ramírez Ruiz, comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

Desde el pasado 6 de mayo David Betancourt Rodríguez (53 años), María Esther Moreno Andrés (42 años), Jesús Sotelo Balmaceda (14 años), Israel Gilberto Balmaceda Martínez (29 años) y Job Hernán-

dez Sandoval (40 años) están desaparecidos.

De acuerdo con información proporcionada por sus allegados, las cinco personas fueron vistas por última vez a bordo de un taxi sin placas del municipio de Emiliano Zapata.

La titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos, reveló que ya se realizó una jornada de búsqueda en campo. "Se realizaron acciones de búsqueda en el municipio de Temixco en la colonia Lázaro Cárdenas del Río", con el objetivo de preguntar de manera directa a las y los vecinos de la zona.

"Se realizó una serie de preguntas para obtener mayor información so-

bre el paradero de las víctimas y es una información que Fiscalía va a estar corroborando", indicó.

De la misma forma, apuntó que se revisarán las cámaras de vigilancia que pudiera haber en la zona. "Hay algunas unas cámaras de vigilancia para que una vez que las analicen, determinar si eso nos puede aportar mayor información para realizar esta búsqueda ya sea en el lugar o que de la misma información que salga de los videos".

Añadió que por su parte la Fiscalía de Morelos están realizando entrevistas y con toda la información en conjunto se espera determinar un polígono de búsqueda

"Vamos a poder establecer un polígono de búsqueda que puede ser en

el mismo municipio o en aledaños, entonces estamos en espera de esa información", indicó.

La funcionaria indicó que por ahora no se tienen indicios de lo que pudo suceder y se descarta que se a un caso de trata de personas debido a que no cumple con el perfil de ese tipo de casos.

Adelantó que debido a que entre las personas desaparecidas hay un menor de edad y la Fiscalía de Morelos está por emitir una alerta Amber.

La comisionada de búsqueda en Morelos lanzó un exhorto a la población que pueda aportar algún dato. "El llamado que se hace a la población de aquella zona es que nos ayudan principalmente a la difusión de las fichas de búsqueda y



▲ Imagen: Captura de Pantalla

si tienen mayor información sobre el paradero o tienen algún dato que puedan proporcionar que no lo hagan llegar a través de nuestra de las redes sociales y que esa información se va a tratar de manera anónima".

LA GESTIÓN COMERCIAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

"Y sin duda nuestro tiempo... prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... lo que es 'sagrado' para él no es sino la ilusión, pero lo que es profano es la verdad. Mejor aún: lo sagrado aumenta a sus ojos a medida que disminuye la verdad y crece la ilusión, hasta el punto de que el colmo de la ilusión es también para él el colmo de lo sagrado."

Feuerbach, prefacio a la segunda edición de *La esencia del Cristianismo*.

GUSTAVO YITZAACK GARIBAY

En la sociedad del espectáculo todo espacio deviene escenario. Desde la lógica del capital no hay lugar que no sea susceptible de comercializarse. La renta puede ser monetaria o de beneficio político, aunque esto algunas veces al Estado, en sus órdenes municipal, estatal o federal, le ha resultado contraproducente, pues muy pocas veces resultan de beneficio para las arcas públicas.

Como en otros lugares de México, en Morelos cada vez es más frecuente que en ferias, festivales, carnavales, fiestas patronales, e incluso en informes de gobierno, se eche mano de elencos artísticos de índole comercial para, supuestamente, agregar valor o turistar contenidos y expresiones de índole tradicional dentro de procesos comunitarios, es decir potenciar masivamente el uso del patrimonio cultural inmaterial.

Las carteleras de recintos culturales son testimonio de una visión propia de alcaldes, ayudantes municipales, directores de cultura o de turismo, y desde luego del perfil de quienes ocupan la titularidad de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, el Centro Cultural Teopanzolco, el Teatro Ocampo. Todo ocurre en unidades o canchas deportivas, teatros, auditorios, haciendas, jardines, plazas cívicas, calles o recintos feriales públicos o privados.

Gradualmente, a través de operadoras como Ocesa, empresarios, managers, o proveedores de empresas fantasma, propiedad de amigos de servidores públicos en funciones, representantes de la escena comercial ha ido ocupando la cartelera de espacios y recintos públicos. De Sting, Plácido Domingo, pasando por Emmanuel y Mijares, Gloria Trevi, Espinoza Paz, Marco Antonio Muñiz "El Buki", Natalia Lafourcade, Astrid Hadad, Goran Bregović, o la fallida presentación de Chumel Torres en el Ocampo. Ciertamente, no son lo mismo, ni en sus géneros, ni en su calidad musical, pero han sido parte de lo mismo, una política cultural que busca impactar desde la gestión masiva.

En menos de dos décadas, la industria cultural del entretenimiento ha desplazado a creadores locales, absorbiendo recursos que podrían estar orientados a la creación o al mejoramiento de la infraestructura local en los municipios, o para fortalecer el desarrollo de un vasto y diverso sector cultural al que se le margina y precariza por el desdén de quienes se arrojan el derecho de modelar el gusto público desde sus filias y fobias, pero también desde su ignorancia.

En su axioma de la tesis 58, dentro de su obra *La sociedad del espectáculo*, Guy Debord afirma que "La raíz del espectáculo está en el terreno de la economía que se ha vuelto de abundancia, y es de allí de donde proceden los frutos que tienden finalmente a dominar el mercado espectacular, a pesar de las barreras proteccionistas ideológico-políticas de no importa

“

Nos equivocamos, si pensamos que democracia cultural es abrir el espacio público a las narrativas hegemónicas de la industria cultural privada, pues esta tiene por principio entretener, enajenar, alienar, y cobrar por ello.

qué espectáculo local que pretenda ser autárquico."

Hay quienes justifican esas fallidas acciones en términos de políticas culturales, argumentando que con ello se da acceso a espectáculos que de otra manera las personas no podrían presenciar, omitiendo que el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el acceso a bienes y servicios culturales de naturaleza cultural y no de entretenimiento, algo propio de la industria privada.

Nos equivocamos, si pensamos que democracia cultural es abrir el espacio público a las narrativas hegemónicas de la industria cultural privada, pues esta tiene por principio entretener, enajenar, alienar, y cobrar por ello.

Aunque suene reduccionista, eso presupone pragmáticamente a la persona desde un lugar cosificante, el de consumidor. No hay ahí un sujeto, sino un animal devorador que puede ser leído únicamente desde la insaciabilidad y cuya única capacidad es, ante todo, comprar.

¿Quiénes de las y los creadores locales acceden a casas museos, galerías, casas de cultura, centros culturales o espacios de difusión de las artes de naturaleza pública como el Teatro Ocampo, el Mmapo, el Museo de Arte Indígena Contemporáneo, el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, el Centro Cultural Teopanzolco, o el abandonado Jardín Borda?

Hay que preguntarnos: ¿quién programa, desde qué perfil se curan contenidos, bajo qué criterios se determina qué o quién no va? Quien abre la puerta al entretenimiento desde el espacio público, al disponer de manera opaca de recursos públicos, le cierra la puerta a creadores locales, pues sabemos que las autoridades no garantizan igualdad de condiciones financieras para dignificar los contextos de representación de lo cultural.

Lo que sí sabemos es que los políticos hacen del espectáculo una oportunidad de propaganda, es decir un cierto oportunismo para colgarse de la fama o popularidad de quienes vienen para "compartirnos su talento".

PEPE FRANK: UNA INVENCION DE LA MÚSICA

Memoria del 2 de octubre, 1968

(Tercera parte)

RAÚL SILVA DE LA MORA

Han pasado ya 55 años desde aquel 2 de octubre de 1968, pero hay días en que Pepe Frank vuelve a soñar el terror y el miedo inaudito de estar corriendo como un conejo asustado, de un lado para otro, sin poder salir de un agujero donde los habían cercado y donde cientos de soldados los estaban cazando como animales. Tenía 19 años y era estudiante de segundo año en la Escuela Nacional de Economía, de la UNAM.

"Realmente, lo que fue el caldo de cultivo que levantó tanto a los jóvenes de entonces fue el ambiente tan represivo en el que vivíamos, en términos generales y no solo políticos, que eran terribles, porque el autoritarismo del PRI de ese entonces era total y absoluto. No había ningún otro partido, no había ninguna voz permitida de la prensa, los periodistas estaban también muy controlados. Tampoco había muchas posibilidades de reunión, de organización y las luchas previas al 68 fueron más bien en el ámbito sindical, con los ferrocarrileros sobre todo, que fue un movimiento muy importante, encabezado por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, y por otro lado los movimientos campesinos, como el de Rubén Jaramillo aquí en Morelos. Y el movimiento de los médicos, a principios de los sesenta. Esas eran las noticias que teníamos de que por ahí alguien sí levantó la mano y dijo *yo no estoy de acuerdo*".

La prensa guardó silencio, escondió la realidad. Nunca se sabrá cuántos fueron asesinados el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, Ciudad de México. Se sabe que desaparecieron los cuerpos en el crematorio del Campo Militar, la mayoría. Se sabe que muchos padres fueron amenazados para que guardaran silencio. Se sabe que nadie fue encarcelado por esos crímenes de Estado. Luis Echeverría, que era secretario de gobernación y que luego fue presidente, fue juzgado y exonerado de los cargos de genocidio.

Ese día, miércoles 2 de octubre de 1968, Pepe Frank se levantó temprano para ir a un entrenamiento de fútbol. Luego se enteró de que habían citado a un mitin para reorganizar el movimiento, porque ya el ejército había tomado Ciudad Universitaria, las instalaciones del Politécnico (el Casco de Santo Tomás y Zacatenco). Se buscaba que los líderes se reunieran en la

Plaza, con el fin de proponer una tregua para que la Olimpiada se realizara o para continuar con las movilizaciones. El mitin se citó para las cinco de la tarde y Pepe llegó acompañado de un amigo, José Merino, que venía de Ciudad del Carmen para visitarlo, y allí se encontraron con Héctor Álvarez del Castillo. Cuando se acercaron al edificio Chihuahua se dieron cuenta de la exagerada presencia de fuerzas gubernamentales: granaderos, policías y el ejército con sus tanques y tanquetas. Pasaron entre los soldados y hasta bromearon con ellos ("oiga no vaya a disparar hoy, pórtese cuate"). El mitin inició alrededor de las seis de la tarde y cuando hablaba el tercer orador, David Vega, pasó de nuevo un helicóptero que había estado dando vueltas, y soltó dos bengalas verdes. Entonces se escuchó la primera ráfaga de metralla.

"No corran, no corran, es una provocación", grito David Vega. Pero no era una provocación, sino el principio de un genocidio. Pepe Frank nunca había sudado frío, recuerda: "yo sé lo que es eso y duele, es un dolor que duele y un olor espantoso, no es el sudor normal, es el exceso de adrenalina, y corres con una habilidad de atleta, te salen no sé qué genes, tus ancestros que fueron cazadores ahí los traes". Al llegar a la avenida Reforma vio que no había soldados, pero no dejó de correr, oyendo y viendo pasar las balas sobre su cabeza, hasta lograr adentrarse en la colonia Guerrero. Allí se encontró con una iglesia y su amigo José lo obligó a entrar, creyendo que allí estarían a salvo, pero no tardaron en aparecer varios agentes con sus pistolas en las manos. El padre estaba celebrando y unas muchachas se sentaron a su lado, tomándolos del brazo como si fueran sus novias. Al terminar la misa, el padre les dijo cómo salir para llegar a la calzada de Tlalpan, donde hallaron a un hombre que al darse cuenta que eran estudiantes aceptó llevarlos en su auto y los dejó en Ermita Iztapalapa, a salvo.

"Yo les dije a los muchachos: *mañana 3 de octubre empieza en México la revolución, el pueblo no va a soportar esto, es inaudito*, pero el 3 de octubre en la mañana el lechero fue a entregar su leche, el taxista salió a trabajar y el panadero abrió la panadería y todo fue normal, porque nadie se informó, no se sabía, el noticiero que todo el mundo veía, 24 horas con Jacobo Zabludowsky, dijo que el ejército había sido provocado y que eran alrededor de veintitantos los muertos". (CONCLUIRA).



◀ Plaza de las Tres Culturas, 2 de octubre de 1968. Foto: mediateca.inah.gob.mx



ALUMNAS DE LA NORMAL DE AMILcingo ATROPELLADAS EN LA CARRETERA EN EL 2014

MIGUEL A. IZQUIERDO S

La versión de las alumnas, por supuesto sin firmas ni nombre de su organización oculta en el volante que cito, fue que el sábado

“24 de mayo 2014, un grupo de estudiantes normalistas, haciendo uso de sus derechos humanos y constitucionales, se encontraban realizando actividades políticas de masas, en la carretera México-Oaxaca a la altura del kilómetro 89.5, alrededor de las 21:30 hrs apareció un auto... las embistió...teniendo como resultado seis compañeras heridas y un lamentable deceso...”

Para el 17 de junio, hechas las investigaciones respectivas ya se sabía de responsables internas de la Normal, de los grupos de años superiores, quienes habían lanzado la orden a las alumnas de los primeros semestres de realizar esa actividad en calidad de novatada, como parte de sus “obligaciones” como nuevas. Por ello, tanto los padres de las accidentadas, como miembros de la comunidad de Amilcingo, estaban por tomar medidas disciplinarias mayores no sólo para quienes forzaban esas prácticas contra las novatas, de lanzarlas a la calle en horario nocturno, sino también hacer las corres-

pondientes denuncias penales contra quienes les enviaron a botear.

Era obvio que en la Normal gobernaba la organización nacional estudiantil de normalistas, por encima de sus directivos y profesores, a través de una representación de alumnas internas y hacia ellas podría avanzar la investigación y en su caso, los cargos a fincar.

Los riesgos eran varios, ante la creciente intervención de la comunidad de Amilcingo, de los vecinos agraviados, como de los padres de familia con hijas heridas y una muerta. Había quienes consideraban necesario proceder al cierre de la Normal, sujeta a prácticas ilegales, provenientes de la organización estudiantil nacional. No sabemos los detalles de las negociaciones entre esos actores educativos, autoridades del IEBEM y de gobierno, vecinos, padres de familia agraviados y estudiantes internas. Pero por los acuerdos tomados y publicados, podemos deducir que por primera vez en decenios, y por primera vez en el país, tuvieron que ceder las estudiantes a prácticas consuetudinarias de sojuzgamiento de las novatas, como el boteo obligado, entre otras medidas. Así lo reporta el diario nacional El Excelsior del 17 de junio del 2014:



▲ Foto: Patricia Morales /cuartoscuro.com.

El coordinador (sic) de escuelas normales en Morelos, Gerardo Pacheco Godínez (sic), afirmó que ya se cuenta con el acuerdo de alumnas y padres de familia, para que las estudiantes ya no salgan a botear a las calles, ni realicen viajes a otras normales del país sin el permiso de sus maestros.

Hemos logrado que esta práctica de los boteos, que siempre fue riesgosa, se erradique totalmente, además del ordeñado, que molestaba mucho a

la sociedad”...El coordinador de normales (sic) aseguró que también se debe regular la llegada de alumnos de otras escuelas normalistas del país, como la de Ayotzinapa, ubicada en el estado de Guerrero o la de Teziutlán, Puebla, con quienes conviven permanentemente en el traslado de jóvenes de un estado a otro, para reunirse con sus pares y dialogar.

Mis exalumnas que ahí estudiaron, confirman esas prácticas deleznable. Mis colegas

normalistas de otras muchas normales rurales, lo reconocen: los “pelones” o novatos y novatas, estaban obligados a hacer los caprichos de sus superiores, estudiantes de la organización nacional, entronizados a través de la violencia física y simbólica, tan común en las instituciones totales, como suele llamarse a aquellas con internados, sean escuelas, cárceles, o normales.

CONSPIRACIÓN

VINCENZO ROSENBER *

Vivimos en un mundo conspiranoico. Todo creemos. Nada creemos. Y hay videos que lo confirman. El Covid... qué no se ha dicho sobre vacunas. Es más, podría solamente pensarse en una sección conspiranoica relativa a la salud. Algunas personas, por ejemplo, creen que la cura contra el cáncer ya existe, pero que hay una conspiración para suprimir las terapias alternativas y naturales en beneficio de las compañías farmacéuticas. Esta teoría alega que las opciones de tratamiento alternativas son

efectivas pero se mantienen ocultas o menospreciadas. Esta teoría vuelve a la medicina alternativa como nuestra salvadora, víctima y salvadora. Y el bien y el mal, a todo lo que da. También está la teoría de conspiración sobre el control mental, que argumenta que se están utilizando técnicas de manipulación psicológica y control mental a través de productos farmacéuticos, como antidepresivos o medicamentos psiquiátricos, para influir en la mente y el comportamiento de las personas. Ay nanita. O la del VIH-Sida. Hay quien dice que el virus fue creado por gobiernos u organizaciones poderosas para debilitar o

controlar a ciertas poblaciones en África. Y lo mismo sobre el ébola, que fue, según las teorías, creada deliberadamente con fines políticos o económicos.

También están las conspiraciones del orden de lo político, que si un presidente murió, y fue suplido por la inteligencia artificial, etcétera. No hay que ser ingenuos, pero tampoco exageren. Luego están las clásicas, como la del 11 de septiembre, por ejemplo, bajo la cual algunos creen que los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos fueron un trabajo interno del gobierno para justificar guerras

en el extranjero y establecer un control más estricto sobre la población. O la de la llegada, o falsa llegada, del hombre a la luna, la cual afirma que la misión Apollo 11 de 1969 y las misiones subsiguientes a la Luna fueron falsificadas por el gobierno de Estados Unidos en un estudio de cine para ganar la “carrera espacial” contra la Unión Soviética. La llegada a la luna fue en Chile, en alguna parte del desierto. También está la tranquilísima teoría del Nuevo Orden Mundial, que sostiene que un grupo secreto de élite (con Homero Simpson incluido) busca establecer un gobierno mundial único y controlar los asuntos globales para su beneficio. O la de los chemtrails, que dice que las estelas dejadas por aviones en el cielo (conocidas como chemtrails) contienen productos químicos tóxicos que son rociados intencionalmente para propósitos malignos, como el control de la población o la modificación del clima. Y qué decir de los reptilianos. Algunas personas creen que los líderes mundiales y otras figuras influyentes son en realidad reptiles humanoides extraterrestres que controlan secretamente el mundo y manipulan la sociedad humana.

Y no podían faltar, ya en el orden de la conspiración geofísica, los terraplanistas, aquellas personas que sostienen la creencia de que la Tierra es plana en lugar de ser un objeto esférico o elipsoide. Los

terraplanistas argumentan que la Tierra es plana y que existe un supuesto encubrimiento global por parte de gobiernos, científicos y organizaciones para ocultar esta verdad. En los últimos años ha habido un resurgimiento de la creencia terraplanista. Un grupo de gente cuyo tamaño está aumentando, si señor. Ver los videos, si no se tiene nada que hacer, es divertido y deprimente a la vez, casi como una película de Alushe y Tinieblas.

Personalmente tengo una conspiración propia. A mí veces me divierte pensar que hay una invasión extraterrestre disimulada, y que todos los miembros de esa invasión están dentro de las botargas del Dr. Simi, que nos miran mientras levantan data sobre los últimos días de la humanidad. ¿Cuántas Botargas del Dr. Simi habrá, ahora mismo, bailando en una banquetta, frente a una farmacia? ahora mismo, quizás a 100 metros de aquí, hay un Simi. En cuántas calles, de pueblos y ciudades habrá un marciano escondido dentro de la botarga del Dr. Simi llevando información al mundo exterior. Las simi botargas nos dominan. Un mundo nos vigila. ¿Qué se esconde atrás de esos bigotes? Bueno, calmémonos un poco.

* Emiliano Becerril Silva invitó a escribir a Vincenzo Rosenber, conspiranoico de ocasión.



▲ Foto: Misael Valtierra /cuartoscuro.com.



Ayuntamiento de Cuernavaca se suma a la lucha de investigadores en contra de la nueva ley general de humanidades, ciencia y tecnología

“La investigación es fundamental para la transformación de la sociedad. Por eso estamos aquí dando el respaldo a la comunidad de investigadoras e investigadores, al entender que la Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología no beneficia a la sociedad, marca un retroceso y como sociedad y autoridades tenemos la obligación de fijar una postura clara y contundente en apoyo a quienes hoy nos han ayudado a mejorar la calidad de vida de muchas mexicanas y mexicanos al realizar investigaciones en Ciencia y Tecnología”, aseveró el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado.

Lo anterior, al participar este viernes en el foro “Mitos y Realidades sobre la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología”, organizado por la Academia de Ciencias de Morelos (ACMor), en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca, donde puntualizó que, si bien se podría considerar que esta norma tiene aspectos novedosos y positivos, el fondo es todo lo contrario para la investigación, pero también para el país, ya que no abona a fortalecer el contenido del artículo 3 constitucional ni a la mejora del respeto y progresividad de los derechos humanos de todas y todos en general.

Teniendo como escenario el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, José Luis Urióstegui enlistó algunos de los factores negativos de esta ley, como la reducción al mínimo en la posibilidad de que más personas se integren al grupo de investigadores,

que el Consejo Directivo del otrora Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT, hoy Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), este integrado por todas las dependencias federales, lo cual hace que los criterios que se emitan sean acordes a las necesidades del gobierno y no a las de la sociedad en general como debe ser, poniendo el ejemplo de la capital del estado donde las y los investigadores han participado en los momentos más difíciles de la pandemia, recibiendo la autoridad municipal consejos y directrices para beneficiar a la población y evitar riesgos innecesarios.

Además, destacó que la ley no solo concentra en el gobierno federal al Sistema Nacional de Investigación, sino que obliga a los estados y a los municipios en ciertas responsabilidades y competencias que antes no tenían, lo que va a generar la obligación de canalizar presupuesto que no tienen.

Al dar las palabras de bienvenida, el presidente de la ACMor, el doctor Alejandro Sánchez Flores, manifestó la importancia que debería tener para los gobiernos el desarrollo científico y tecnológico de país, otorgando financiamiento, seguimiento y acercamiento, pero sobre todo que les permita tener la libertad de hacer investigación que en un futuro sea relevante para la sociedad en conjunto, respetando el artículo 3 constitucional, que señala el derecho a la educación, a la ciencia y sus beneficios.

En el marco de las ponencias, la directora de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la doctora Patricia Mussali Galante, recordó que la Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología se aprobó el 26 de abril por la Cámara de Diputados y el 28 de abril por la Cámara de Senadores, habiéndose completado solo dos foros del parlamento abierto de los siete pactados originalmente para ser publicada el 8 de mayo en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigor a partir del día siguiente, a pesar de contar con algunos puntos que han generado incertidumbre entre la comunidad de investigadores.

Entre ellos, Patricia Mussali resaltó, que en la agenda de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación dictada por el CONACyT canaliza recursos únicamente a los temas que forman parte de los programas nacionales estratégicos, habla de ejes estratégicos y prioridades de investigación, pero no define quien los establecerá, así como genera un futuro incierto para las nuevas generaciones de científicos, toda vez que no contempla los mecanismos por los cuales se crearían nuevas plazas de investigadores.

Por su lado, el investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el doctor David Romero Camarena, señaló que como morelense le preocupa la pobre asignación de atribuciones hacia los

estados, puesto que refiere en seguir las instrucciones de la Federación, haciendo llegar solo como opiniones el sentir de las y los investigadores hacia el Conacyt, “viviendo en un estado en el cual el impacto de la ciencia es patente, en el cual el número de investigadores por habitantes es superior al de muchos estados de la República y secundarios únicamente a la Ciudad de México, creo que preocupa mucho y debería ser un elemento para que todos los gobernadores, particularmente el de Morelos, retomarán la lucha y el poder recuperar las competencia que el estado si tenía”.

Finalmente, la investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, la doctora Brenda Valderrama Blanco, enfatizó que la norma redujo los recursos hasta en un 90 por ciento, por lo que la intención de estas acciones informativas es

activar los mecanismos que permitan la solución de problemas reales y concretos a través de la ciencia y tecnología, pero también desean que estas soluciones impacten a la sociedad directamente con empleos y la generación de riqueza e indirectamente, que es generar sus propias soluciones a los problemas y no depender de las que manden desde el extranjero.

Invitó a los asistentes a seguirse informando y sumarse a la batería de acciones legales que se están orquestando desde diferentes sectores y ámbitos, con el objetivo de derogar esta ley y comenzar de cero, con una discusión amplia e incluyente que no solo escuche a los científicos, sino a la comunidad quienes deben ser los beneficiados de la ciencia y la tecnología en México.

Redacción



▲ Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

Confirman fallo absolutorio de acusados por homicidios en motín

CARLOS QUINTERO J.

La Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) confirmó la sentencia de absolución, emitida por un tribunal de enjuiciamiento, a favor de seis personas privadas de libertad que fueron acusadas por los homicidios de cinco internos, ocurrida en un motín, en julio de 2020, en el penal de Atlacholoya.

“Por unanimidad, coincidimos con el tribunal de origen en el sentido que no existen pruebas suficientes y contundentes que los incrimine”, manifestó el Magis-

trado Norberto Calderón Ocampo al dar a conocer la resolución, en la audiencia celebrada el mediodía del jueves 11 de mayo del presente.

De acuerdo con la acusación, el hecho se registró a las 8:35 horas del miércoles 1 de julio de 2020, cuando un grupo de personas, cubierto con pasamontañas, entró al área de sentenciados y atacó a otro grupo del Dormitorio 13, del Centro de Reinserción Social (CERESO) Morelos.

Al menos tres personas privadas de su libertad fueron asesinadas en el interior del centro penitenciario, y otras dos personas fueron trasladadas a distintos hospitales en donde horas después se confirmó su muerte. Cinco personas fallecieron y otro número indeterminado de personas internas resultaron heridas.

Durante el juicio, ningún testigo logró identificar a las personas responsables de los homicidios porque estaban encapuchados, y la Fiscalía no presentó ni una sola prueba para incriminar a las seis personas que eran acusadas, por lo que fueron absueltos.

Tras el fallo emitido el 19 de noviembre de 2022, la propia Fiscalía y las víctimas indirecta promovieron el recurso de apelación.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Uso del cubrebocas en escuelas, decisión de directivos

ANGÉLICA ESTRADA

Aunque la recomendación de investigadores morelenses es mantener el uso del cubrebocas, aún después de haberse declarado el fin de emergencia sanitaria por Covid, autoridades de educación no harán obligatorio usar mascarillas en las escuelas.

El director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) dijo que dicha medida quedará a consideración de directivos de cada plantel.

“Es un tema de decisión de cada directivo en conjunto con padres de familia, pues el uso de los cubrebocas ya no es obligatorio”, dijo el funcionario.



▲ Foto: Dassaev Téllez Adame / cuartoscuro.com.



Sigue Ejecutivo sin solicitar ampliaciones presupuestales

ANGÉLICA ESTRADA

Desde la aprobación del paquete económico 2023, el gobierno estatal se dijo inconforme sobre todo por la eliminación de las libres transferencias; desde entonces, varias veces ha dicho que solicitará ampliaciones presupuestales, mismas que no se han formalizado ante el poder Legislativo.

En los últimos días, Ana Cecilia Rodríguez, secretaria de Desarrollo Económico refirió la necesidad de destinar un recurso adicional para cubrir el pago del seguro del Aeropuerto “Mariano Matamoros” mismo que, de no realizarse, se estaría en riesgo de perderse la concesión.

Sin embargo y, pese a la relevancia del tema, el Ejecutivo no ha hecho de manera formal la petición ante los diputados, como lo informó el presidente de la comisión de Hacienda, Agustín Alonso.

“Las solicitudes de ampliaciones presupuestales, deben llegar del Ejecutivo hasta nosotros; no ha sido así, por lo menos de manera oficial no hemos recibido ninguna petición y menos referente a la operación del aeropuerto”, dijo.

El legislador también señaló que no se tiene conocimiento de tal adeudo, sobre todo porque, de acuerdo con lo que refirió la funcionaria, son al menos cinco meses de atraso en el pago de dicho seguro, por lo que se requieren entre tres y ocho millones de pesos.

Agustín Alonso dijo que, tras recibir la solicitud de ampliaciones, se revisarán minuciosamente, para no entregar dinero que pueda destinarse a otras cuestiones.

El Aeropuerto “Mariano Matamoros”, inaugurado en el sexenio del exgobernador panista, Marco Adame Castillo durante algunos meses ofreció servicios turísticos, no obstante, desde hace varios años los proyectos de reactivación han sido constantes, proyectos que, hasta el momento, han quedado pendientes.

Retrasa Fiscalía Anticorrupción audiencia inicial de exdiputado Zapotitla

CARLOS QUINTERO J.

Bajo el argumento de que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no ha entregado a la defensa copia cotejada de la carpeta de investigación; la audiencia de formulación de imputación contra el exdiputado, Marcos Zapotitla Becerro fue pospuesta por segunda ocasión.

La audiencia, programada para desahogarse el mediodía del viernes, se relaciona con la Causa Penal JC/275/2023, que se trata de una nueva denuncia presentada por Sharon Gual, en contra del exfuncionario por los probables delitos de violencia política por cuestión de género, hostigamiento, discriminación y acoso sexual.

A través de un escrito promovido por el abogado defensor del exdiputado, Isidro Moreno Hernández se acusa a la Fiscalía Anticorrupción de omisa porque no le ha entregado copia foliada y por ese motivo no ha podido acceder a la carpeta de investigación por lo que vulnera su derecho a una adecuada defensa.

Por ese motivo, el Juez Especializado de Control, Edie Sandoval Lome, apercibió a la Agente del Ministerio Público, Nadia Karina Figueroa Castro, para que, en un plazo de 5 días, entregue al abogado defensor de Marcos Zapotitla, las copias cotejadas y autenticadas.

El Juez fijó las 12:00 horas del próximo 5 de junio de celebrar la audiencia inicial y de vinculación a proceso.

Con recomendación a medios de comunicación IMM evade la AVG

ESTRELLA PEDROZA

Integrantes de la Red Nacional de Periodistas lamentaron el incumplimiento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM) de capacitar a las y los periodistas con perspectiva de género y criticaron que se limite a emitir una recomendación en la cual se deslinda de su responsabilidad y solo proporciona algunos links para que les sirvan de guía.

Adriana Mujica Murias, femi-

nista e integrante de la citada red, hizo referencia a la recomendación emitida por el IMM encabezado por Isela Chávez.

“Me parece que nadie puede estar en desacuerdo en que efectivamente hay medios, reporteros, directores, directores o jefes de redacción que no tienen perspectiva de género, que no tienen perspectiva de derechos humanos y que no atienden la cuestión intercultural”.

Sin embargo, consideró que con la recomendación emitida el IMM pretende lavarse las manos

y lo calificó de incorrecto. “Hacer una recomendación de esa naturaleza, por supuesto que tampoco es correcto cuando lo haces en un genérico y cuando le dices ah a los medios que se capaciten y les mandas unos links para que lean, eso no es capacitarse”, dijo.

La periodista y también exdirectora del IMM, consideró que es una falta de seriedad por parte de la instancia porque además está incumpliendo con lo que establecen las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género (AVG).



▲ Foto: Estrella Pedroza

Infringen constructoras ley de Medio ambiente en Morelos

VIVIANA GUTIÉRREZ

Al menos cuatro denuncias penales se han interpuesto en Morelos ante la Fiscalía General del Estado (FGE) contra constructoras que han infringido la Ley de Medio Ambiente estatal, cuyas obras, se detectó, impactarán de manera negativa al ecosistema si continúan realizándose.

El titular de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), Carlos Saldivar Salazar, expresó que las obras se clausuraron pues no cumplían con la normatividad; sin embargo,

los encargados decidieron retirar los sellos y continuar con los trabajos, por lo que se decidió proceder legalmente.

“Como consecuencia a dicho incumplimiento se procedió a clausurar los proyectos de construcción, sin embargo, al realizar la verificación del estado de clausura, se detectó que los sellos ya no se encontraban en el lugar y continuaron con los trabajos de obra sin contar con las autorizaciones ambientales correspondientes”, informó.

Se trata de obras ubicadas en Cuernavaca, Temixco y Jiutepec con características comerciales, de

servicios o desarrollos habitacionales, las cuales, hasta el momento no han presentado sus estudios de impacto ambiental, los cuales son obligatorios para implementar las medidas para la protección, preservación y restauración de los ecosistemas.

Cabe recordar que el quebrantamiento de sellos está tipificado como delito en el artículo 293 del Código Penal para el Estado de Morelos, y el o los responsables alcanzarían una pena de hasta 120 días de semilibertad, la clausura definitiva y una multa de más de 500 mil pesos, por delitos contra el ecosistema.



▲ Foto: Redes Sociales

Rafael Jorge Negrete se presentará en Cuernavaca hoy

El nieto de Jorge Negrete ofrecerá un recital en apoyo a niños estudiantes de danza

REDACCIÓN

Rafael Jorge Negrete, nieto del Charro Cantor, ofrecerá un recital a favor de *SER Programa de Becas Pro-Cultura*

En este recital, conformado por obras clásicas y canciones populares mexicanas y en el que se presentarán niños beneficiarios del programa de becas, Rafael Jorge Negrete estará acompañado al piano por el maestro Alfonso Cadenas y, en la guitarra, por el maestro Rafael Antonio Segura.

SER Programa de Becas Pro-Cultura es un proyecto único en la entidad con estudios reconocidos por el *American Ballet Theatre National Training Curriculum* y dirigido por Malinala Solís de la Rosa. Este programa se enfoca en brindar apoyo a niños de escasos recursos que tienen talento para la danza, a través de becas y todo el apoyo docente necesario para su de-

sarrollo. El programa actualmente apoya a 12 estudiantes de diversos puntos del estado. El recital con causa a favor de

este programa de becas con el apoyo de Rafael Jorge Negrete permitirá recaudar los recursos necesarios para continuar

brindando el apoyo a los niños beneficiarios del programa.

El recital se llevará a cabo hoy a las ocho de la noche en Espa-

cio Educativo y Cultural SER ubicado en calle Cibeles 25-B en la Col. Delicias.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024

**EN CUERNAVACA
FORTALECEMOS LA PREVENCIÓN
POR TU SEGURIDAD**

En tan solo año y medio, se ha equipado a los elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano con

- 20 nuevas patrullas,
- 13 motocicletas,
- Dos ambulancias, una con el apoyo de Cruz Roja,
- Dos camiones para los Bomberos,
- Nuevo armamento,
- Más de 500 nuevos uniformes y chalecos balísticos,
- Seis drones para vigilancia aérea

¡Ahora
informa

tú!

Mádanos
tu denuncia, queja
o sugerencia al
siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia

Nuestro compromiso es con tu seguridad
¡CUERNAVACA ESTÁ RENACIENDO!

www.cuernavaca.gob.mx [@cuernavacagob](https://twitter.com/cuernavacagob) [/cuernavacagob](https://facebook.com/cuernavacagob) [Cuernavacagob1](https://instagram.com/Cuernavacagob1)



En riesgo la democracia en Morelos, por quedarse sin reforma electoral: Lucy Meza.

Lucy Meza Guzmán, Senadora por Morelos, advirtió que la democracia en Morelos está en riesgo, ante la fallida reforma electoral que no se logró aprobar por parte del Congreso Local, ante las diferencias entre los distintos grupos parlamentarios.

Ante ello, la morenista dijo que persistirán conflictos relacionados con la protección de derechos políticos, por no existir reglas claras, tanto en el curso de las elecciones, como a partir de los resultados obtenidos.

Luego de sostener reuniones con líderes sindicales y con comerciantes del centro histórico de Cuernavaca, Lucy Meza lamentó que Morelos se quede sin una reforma electoral de avanzada.

La legisladora por Morelos, sostuvo que una de las prioridades, era precisamente, realizar una redistribución para ampliar el número de diputados locales, de 20 a 30 y aumentar el número de regidores en los cabildos, esto a fin de garantizar una amplia y plural representación ciudadana tanto en los municipios como en las curules legislativas.

Y es que, la senadora por Morena, recordó que los integrantes de la LIII legislatura, influenciados por Rodrigo Gayosso Cepeda, entonces presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRD, aprobaron las reformas que redujeron de 30 a 20 el total de curules disponibles en el Congreso Lo-

cal, sin embargo, se trató de una maniobra parlamentaria para contar con los menos representantes populares y así reducir las posibilidades de conflictos.

Lamentablemente, la historia ha dado la razón sobre el impacto negativo que conllevó esta decisión basada en el interés de una familia por sobre la de miles de familias morelenses, expresó Lucy Meza al añadir que el llamado urgente radica en que, es a más tardar en este mes de mayo que deben promoverse las adecuaciones para estar vigentes en las elecciones de junio del 2024.

Señaló que otra cuestión de suma relevancia es reformar la asignación de las diputaciones por Representación Proporcional, o plurinominales, para que sean asignadas con criterios de inclusión y pluriculturales para personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores, comunidades indígenas y de la comunidad LGBTQ+, sin lugar a interpretaciones jurídicas, entre otros pendientes parlamentarios.

Lucy Meza, concluyó que el amor a Morelos y el compromiso por el desarrollo y progreso de la entidad, deben ser las motivaciones principales para establecer un acuerdo con miras a tiempos electorales, y que se dejen de lado intereses partidistas y personales, para no poner en riesgo a la democracia morelense.

Continúa diputada Andy Gordillo involucrando a las juventudes en la renovación de la clase política

En el municipio de Jojutla, a través de la Dirección de Asuntos de la Juventud, a cargo del Lic. Bernardo Melgar Leyva, se realizó el taller “Técnica y Proceso Legislativo”, a cargo del secretario técnico de la Comisión de la Juventud del Congreso de Morelos, el Lic. César Pereida y del Lic. Omar Cerezo, secretario técnico de la Comisión de Salud, ambos integrantes del equipo de trabajo de la diputada de Acción Nacional (PAN), Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega.

Organizado en conjunto con el gobierno del alcalde, Juan Ángel Flores Bustamante; el Lic. Joseph Vega Gutiérrez, secretario municipal de Jojutla, coincidió con en la importancia de que este sector de la población se capacite en el ámbito político-social, que les permita acceder cada vez más a espacios de toma de decisión y coadyuven con su ímpetu, voluntad y capacidad a resolver los problemas que aquejan al estado y el país.

Al darles la bienvenida en su calidad de presidenta de la Comisión de la Juventud, Andy Gordillo, dijo a las y los jóvenes que este ejercicio sin duda les servirá y encaminará a cumplir sus sueños de participar en política y coadyuvar al desarrollo de Mo-

relos, además de darles las bases necesarias para generar propuestas legislativas, que posteriormente, serán convertidas en leyes, pero lo más importante es alzar la voz en diferentes ámbitos de la sociedad.

“Siempre he sido fiel creyente de que la participación de los jóvenes en la política se ha convertido en un eje perpendicular para la construcción y el fortalecimiento de la democracia; somos la generación que creció sin conocer el miedo que actúa como agente de cambio social, desarrollo y progreso, tenemos las ganas, la acción y lo más importante es que estamos trabajando arduamente para promover sociedades más conectadas; y desde el Congreso estamos renovando la clase política y necesitamos que cada vez más jóvenes se sumen al cambio”, comentó la legisladora.

Cabe destacar que, el taller legislativo para las juventudes, abordó temas como: derecho parlamentario; proceso legislativo y técnica legislativa; negociación y taller de elaboración de propuestas legislativas; entre otros.

Finalmente, Andy Gordillo invitó a los jóvenes a darle un cambio a la política morelense y ser ese motor de cambios positivos para nuestra sociedad, los que sin lugar a duda tanta falta hace, y agradeció a la instancia de la juventud de dicho municipio por la invitación y abrirle las puertas para transmitir un mensaje de lucha, inspiración y acción.



◀ Foto: Ayuntamiento de Jojutla

Redacción



▲ Foto: Redes Sociales

En 15 días concluirán trabajos de rehabilitación de puente en Chipitlán

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Con la rehabilitación del puente peatonal ubicado en el poblado de Chipitlán, en Cuernavaca, serán ya 11 estructuras de este tipo que el ayuntamiento logra recuperar para el uso de la ciudadanía, comentó el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Israel Albavera Vázquez, quien anunció que se proseguirá con su supervisión y reparación, en caso de ser necesario.

“La idea es dismantelar las estructuras que no corresponden al diseño original del puente. Se hizo un análisis con corresponsales estructurales y en su análisis arrojó que esas estructu-

ras tenían que retirarse para ofrecer un mejor servicio, funcionamiento y mayor tiempo de vida del puente. Y después comenzaremos con los trabajos de rehabilitación de barandales, de jaula y las escalinatas de los puentes”, expresó.

Dijo que los trabajos podrían extenderse casi un mes, ya que se realizan labores de remozamiento de estructura.

“Hay un dictamen, diseño y habrá la supervisión de corresponsales estructurales. No haremos nada lejos de los ojos de los especialistas en la materia”, concluyó.



¡ATENCIÓN!

En Cuernavaca **NO** esta permitido colocar publicidad de cualquier tipo en postes, arboles, bardas y otros espacios públicos

Juntos rescatemos la imagen urbana de nuestra ciudad, denuncia y no permitas que dañen nuestro entorno

EVITA MULTAS Y TU DETENCIÓN
LLAMA AL 777 100 05 94
Y AL 777 31212 74



Zafra

¿Sabrá la Fiscalía Anticorrupción de qué lado se supone que debe trabajar?

Lajornada Morelos

SÁBADO 13 DE MAYO DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP. DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

[jornadamorelos](https://www.instagram.com/jornadamorelos)

@MorelosJornada

Por falta de agua, disminuye superficie de cultivo de arroz en la zona poniente de Morelos

HUGO BARBERI RICO

A finales del siglo pasado, decenas de campesinos producían arroz en Tetecala, sin embargo, el número de productores se ha reducido drásticamente y en la actualidad solo quedan dos, lamentó el presidente del Comisariado Ejidal de este lugar, Delfino Sánchez Salazar.

Uno de los principales motivos que ha provocado este declive en la producción del grano es la falta de agua, pues se impide que la mayoría de las semillas germinen, lo que ha llevado a muchos productores a abandonar el cultivo del arroz.

Sánchez Salazar calificó el panorama como deprimente y subrayó que el atraso en la producción es evidente, lo cual es preocupante para la seguridad alimentaria.

El presidente del Comisariado Ejidal destacó que, además de la falta de

agua, los precios elevados de los fertilizantes, herbicidas, abonos y las bombas de mochila también han afectado a los productores. Anteriormente, Tetecala era un lugar con una producción considerable de arroz, pero ahora solo quedan dos campos dedicados a este cultivo.

Según Sánchez Salazar, los problemas de lluvia irregular, la falta de infraestructura hidráulica, así como plagas y enfermedades, también afectan la producción y reducen los rendimientos del cultivo, generando pérdidas para los productores.

Por tanto, propone, es necesario implementar sistemas de riego que permitan la siembra de arroz en el futuro, debido a la inestabilidad del clima en la zona.

"Ya casi nadie siembra arroz por la falta de agua. El arroz necesita

muchísima agua todo el tiempo y deben estar llenas de agua las melgas. Ahora casi nadie se dedica a la siembra y eso solo en el campo de La Vega", concluyó el presidente del Comisariado Ejidal de Tetecala.



▲ Foto: Marco Barberi

Representará morelense a México en concurso internacional de software

VIVIANA GUTIÉRREZ

Una estudiante de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos (UTEZ) representará a México en la ronda final del "Adobe Certified Professional World Championship", una competencia organi-

zada por el Campeonato Adobe Certified Professional - México 2023 y ETC Iberoamérica.

La rectora de la UTEZ, Sandra Lucero Robles Espinoza, anunció que Mariana Millán Solano, de la carrera de Diseño Digital, obtuvo el primer lugar en la "Final Na-

cional del Campeonato Adobe" y se ganó su pase directo para representar al país en el evento que se llevará a cabo en Orlando, Florida, Estados Unidos, del 30 de julio al 2 de agosto de 2023.

"La temática principal del concurso fue diseñar una publicación para Ins-

tagram de la asociación civil 'Manos que hablan'. De los más de 200 trabajos presentados, se seleccionaron 24, entre los cuales tres estudiantes de la UTEZ resultaron elegidas", destacó la entrevistada.

Según Robles Espinoza, el trabajo de Millán

Solano forma parte de la primera selección de proyectos de estudiantes de diferentes universidades en todo el país que cumplen con el requisito de estar certificados en las herramientas Adobe Illustrator, Adobe Photoshop y Adobe InDesign.



▲ Foto: Redes Sociales.